

PROYECTO EDUCATIVO



ESCUELA BÁSICA MUNICIPAL N° 1369 COLEGIO ALCÁZAR DE MAIPÚ



“Locura es hacer la misma cosa una y otra vez esperando obtener diferentes resultados”.

Albert Einstein

Identificación del Establecimiento

Director	
Dirección del Establecimiento	Avenida Parque Central Poniente N° 500
R.B.D.	12255-6
Comuna	Maipú
Teléfono	02-5852304 02-5852305 02-5852306 02-5852307
E-mail	alcazarmaipu@gmail.com
Página WEB	www.colegioalcazar.cl

INDICE	
PÁGINAS	CONTENIDO
1	Portada.
2	Índice
3	Visión
3	Misión
4	Organigrama
5	Reseña Histórica.
6	Finalidades Educativas.
7	Políticas de Acción.
8	Objetivos Institucionales.
9	Modelo de gestión que sustentan el proyecto educativo
10	Análisis del Medio Interno
12	Fundamentos Pedagógicos.
13	Fundamentos Legales.
14	Perfiles
18	Objetivos Estratégicos.
18	Estrategias para el Mejoramiento de los Aprendizajes
21	Metas

TÍTULO I VISIÓN

Todos trabajamos en equipo, teniendo claro el proyecto educativo y velando por su consecución, con profesores competentes e involucrados, que aportan un valor agregado a los procesos, alumnos que son felices y que aprenden, desarrollando sus habilidades cognitivas superiores y valores; apoderados comprometidos y dedicados, con sus hijos y con el colegio.-

TÍTULO II MISIÓN

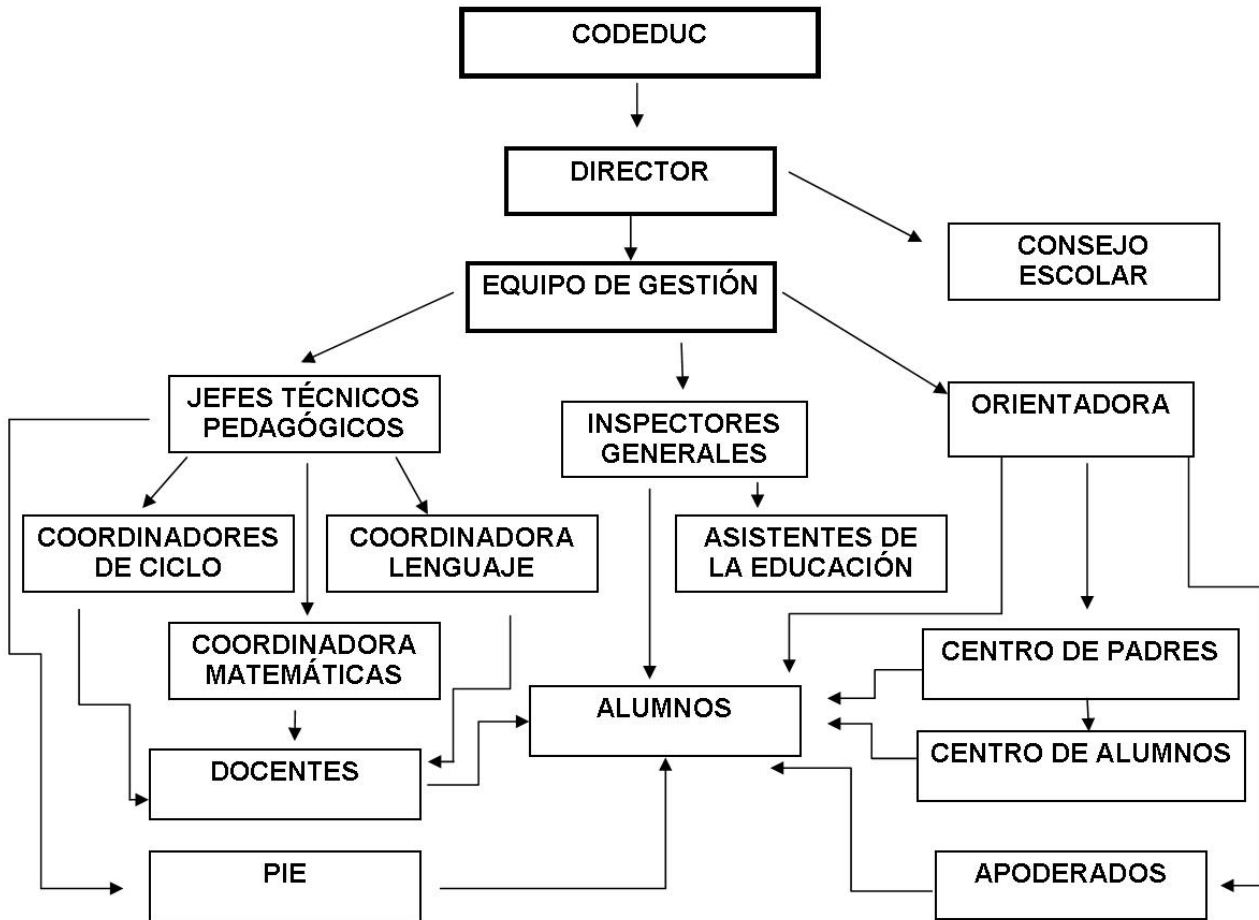
Promover el desarrollo integral de los niños y niñas, con la participación y compromiso de la familia, generando alumnos felices, con un alto nivel educativo, valórico y compromiso social, logrando de esta forma la equidad y calidad educacional.

TÍTULO III

Organigrama



ORGANIGRAMA COLEGIO ALCÁZAR



TÍTULO III RESEÑA HISTÓRICA

El Colegio Alcázar de Maipú fue fundado en el año 1988, por decreto cooperador N° 1963 del mismo año. La construcción del establecimiento, iniciativa de la CODEDUC conjuntamente con la empresa privada responde a la demanda educativa generada por la instalación de un proyecto habitacional denominado “Ciudad Satélite”, construido íntegramente en terrenos de uso agrícola ubicado en Km. 20 del Camino a Melipilla, sector periférico de la comuna de Maipú en el límite de la comuna de Padre Hurtado.

La matrícula inicial del colegio, es de aproximadamente de 180 alumnos en 1988 y 10 funcionarios entre docentes y asistentes de la educación llegando en la actualidad a tener 1400 alumnos, 52 docentes y 20 asistentes de la educación, atendiendo los niveles de Pre kinder con dos cursos, Kinder con cuatro cursos y de Primero a Octavo básico con cuatro cursos por nivel, siendo 38 cursos en total.

En sus 23 años de trayectoria, el colegio ha ido perfilando un estilo y forma de ser, cuyos ejes permanentes son el mejoramiento de los aprendizajes, a través de la construcción de diferentes instrumentos para el seguimiento curricular, centrando su quehacer en un continuo mejoramiento pedagógico, para lograr con ello el posicionamiento como colegio de excelencia en la ciudad satélite de Maipú.

El Colegio Alcázar también cuenta con un centro de padres, con personalidad jurídica, que sirve de aliado en la ejecución de diversos proyectos, integrando a los apoderados.

El año 2010 se amplía el departamento de integración del Colegio Alcázar, pasando de 4 a 14 funcionarios PIE, atendiendo a más del 11% de nuestra población, dando de esta forma atención a los alumnos/as con Necesidades Educativas Especiales, perfilándose como un colegio inclusivo.

TÍTULO IV FINALIDADES EDUCATIVAS

- Generar al interior del Establecimiento un ambiente de trabajo pedagógico que permita el desarrollo de las distintas potencialidades e intereses de los alumnos y alumnas en forma satisfactoria, que les facilite el éxito en sus proyectos escolares como en los de su vida personal.
- Preparar a los alumnos y alumnas dentro de los principios y valores, fundantes de la familia y comunidad, que los enriquezca cada día más como seres humanos y así lograr una vida mejor para sí mismo y los demás.
- Preparar a los alumnos y alumnas para que privilegien el respeto a la diversidad y la coexistencia pacífica.
- Formar a los alumnos y alumnas para que sepan vivir en democracia, asumiendo sus deberes y exigiendo sus derechos.
- Internalizar en los alumnos y alumnas un alto grado de compromiso con el cuidado de su entorno natural, social y cultural.
- Entregar a los alumnos y alumnas los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias que les permitan adaptarse a los cambios del mundo de hoy.

TÍTULO V POLÍTICAS DE ACCIÓN

- Generar mayores instancias de participación de todos los integrantes de la comunidad educativa, en las metas que se desean alcanzar.
- Orientar y estimular acciones de solidaridad y atención a la diversidad; indispensables en la formación de los seres humanos.
- Informar a la familia y comunidad sobre el diseño del desarrollo curricular y diversos planes de mejoramiento.
- Aplicar encuestas de satisfacción a toda la comunidad educativa.
- Estimular el compromiso y defensa de los valores propios y del patrimonio cultural colectivo.
- Valorar los logros y avance de los alumnos/as, generando un constante clima formativo.
- Implementar acciones educativas que conlleven a transformar y mejorar el aprendizaje con propuestas curriculares innovadoras.
- Desarrollar acciones que apunten al pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y alumnas.
- Implementar y fortalecer el sello distintivo del colegio, que señala “Educación de Calidad con Deporte, folclore y seguridad”, potenciando la identidad de la comunidad escolar.
- Fortalecer los distintos procesos, orientados a tener resultados sostenibles en el tiempo, respondiendo a las expectativas de la comunidad.
- Generar sistema de presupuesto integrado en función del análisis de los resultados académicos.
- Sistematizar y articular el análisis de los distintos procesos evolutivos que genera el Colegio.
- Establecer sistema de cuenta pública global en Diciembre de cada año, donde se evidencie el liderazgo y las estrategias establecidas, están en función de los resultados académicos siendo garantes de un mejoramiento continuo, centrado en resultados.-

TÍTULO VI OBJETIVOS INSTITUCIONALES

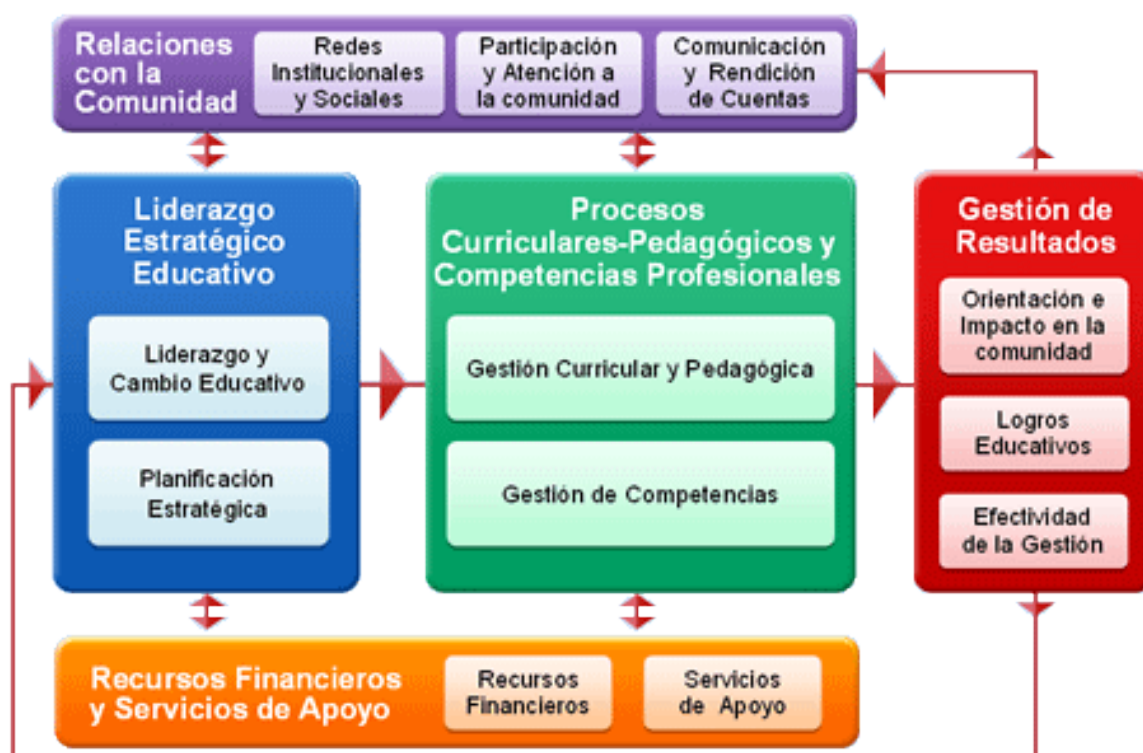
- Ejercer un Liderazgo Directivo en el ámbito Pedagógico curricular a través de la permanente búsqueda de logros académicos, maximizando el potencial de todos los integrantes de la Comunidad Escolar.
- Propiciar y desarrollar habilidades y destrezas intelectuales, físicas, sociales y emocionales en los alumnos y alumnas que les permita desarrollar autonomía en sus decisiones presentes y futuras.
- Promover aprendizajes significativos y relevantes en los alumnos y alumnas a través de un currículo contextualizado, metodologías de enseñanzas activas, innovadoras y participativas para la construcción de nuevos aprendizajes desde sus propias vivencias y diferencias individuales.
- Organizar equipos de trabajo profesional, por sectores de aprendizaje para favorecer la integración de las estrategias y metodologías que conllevan al logro de aprendizajes significativos.
- Crear un ambiente de convivencia cálido e integrador que favorezca el sentido de pertenencia, participación y respeto a la diversidad entre todos los integrantes de la unidad educativa.
- Ofrecer espacios de encuentro y reflexión para los padres y apoderados, que les permita una participación y compromiso de calidad frente a la formación integral de sus hijos o pupilos.
- Promover y desarrollar estrategias y acciones de orientación, destinadas a lograr en cada alumno y alumna un mejor conocimiento y comprensión de su realidad personal permitiendo relacionarse armónicamente consigo mismo, los demás y la sociedad.
- Ofrecer espacios de encuentro e integración de toda la unidad educativa en el ámbito deportivo, artístico, cultural y social.
- Promover y facilitar el desarrollo de actividades de perfeccionamiento docente para optimizar las prácticas pedagógicas.
- Ofrecer una educación de calidad mediante métodos de aprendizajes eficaces que permitan al alumno y alumna acceder a un conocimiento integral.
- Desarrollar en los alumnos y alumnas una conciencia valórica que les permita reaccionar satisfactoriamente frente a las situaciones que amenacen su integridad física y mental, sus tradiciones, valores y costumbres.
- Sistematizar los procesos de evaluaciones internos, del personal.
- Evaluar la formación valórica que entrega el colegio de forma anual.
- Desarrollar perfiles de competencias y articulaciones que garanticen el mejoramiento continuo.
- Generar un sello distintivo que identifique e individualice al alumno/a del colegio Alcázar, por sobre los otros establecimientos.
- Ser la Mejor escuela Municipal de Maipú.

TÍTULO VII

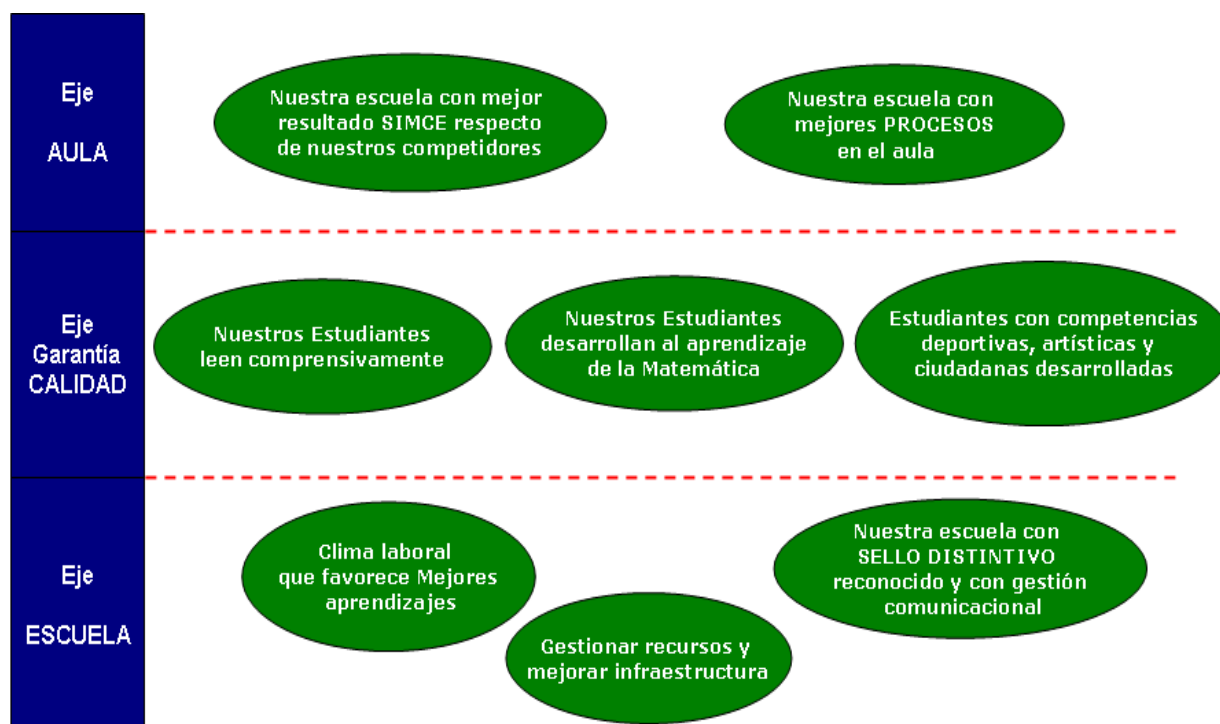
Modelos que sustentan el Proyecto Educativo Interno

El proyecto educativo está sustentado en dos modelos uno que dice relación con la Gestión de Calidad y otro en función de los lineamientos corporativos de Maipú

Modelo de gestión de Calidad:



Modelo CODEDUC:



TÍTULO VIII ANÁLISIS DEL MEDIO INTERNO

En función de análisis realizado por Fundación Chile el año 2011 a nuestro colegio, más las reflexiones internas sobre nuestros procesos académico y desarrollo de la institución educacional podemos señalar, que existen la falta de un perfil asociado a competencias tanto para docentes como asistentes de la educación, siendo coherentes con el reglamento de convivencia. Las evaluaciones internas que se desarrollan al personal deben ser más regulares fijando calendarios para dicho fin, conocido con anticipación. A su vez se debe mejorar el proceso que cuando se detecta una falencia en los docentes o asistentes de la educación, existan medidas efectivas que permitan mejorar lo detectado y transformarlo en fortaleza, generando a su vez una sistematicidad en los resultados evaluativos del personal. Se debe fortalecer aun más los procesos de toda la institución.

En el contexto del proyecto educativo interno se hace necesario mejorar su consistencia, coherencia y difusión, articular los roles con los reglamentos de convivencia y organigrama, siendo este nuevo proyecto educativo construido en conjunto por la comunidad, la estrategia para mejorar estas falencias.-

Se debe mejorar la formación valórica, generando evaluaciones que permitan garantizar el avance y desarrollo, de los alumnos, supervisando, apoyando y siendo sistemáticos.

En el proceso interno de grabación para el análisis de clases por parte de los docentes debe existir un cronograma dado a inicios del año escolar, velando por la sistematicidad.-

Se debe crear un sistema presupuestario integrado y articulado, dado que están divididos, así también hay que mejorar el monitoreo de este.

En función de los resultados que el colegio ha obtenido, se debe generar un sistema que permita que estos sean sostenibles en el tiempo.

En cuanto a la información que el colegio genera en sus distintos procesos, se debe velar por su sistematización, evitando la disgregación y potenciando la integralidad de las diferentes tabulaciones de las mediciones que se realizan, generando de esta forma análisis más profundos con sus evidencias respectivas.

El rol de los alumnos debe ser más protagónico en relación a las actividades no académicas, evaluando y sugiriendo actividades, por tanto, responder a sus intereses.

Se debe generar estimaciones de satisfacción al cumplimiento y avance de metas institucionales y curriculares.

En función de las inversiones que realiza el colegio se debe mejorar en función de tener un programa que sirva a modo de contabilidad y que involucre todos los recursos del colegio, para que se pueda evaluar y analizar la efectividad de los recursos invertidos en los diferentes ámbitos, como por ejemplo mantención.

En cuanto al área de familia se debe procura que la Información referida a ellas, sea sistemática, para desarrollar procesos de mejoramiento. Logrando con esto generar, más vínculos con la comunidad en función de útiles relaciones.

En relación al liderazgo, se debe mejorar la estructura de la cuenta pública dado que se centra más en lo económico que en lo pedagógico.

En función del mismo liderazgo las estrategias que se deben establecer, tiene que estar muy relacionadas con los resultados académicos, garantizando el mejoramiento.-

Sobre los docentes como ya se ha señalado se debe definir un perfil de competencias, a su vez se debe mejorar el proceso de articulación de procesos lo que permitiría darle un impulso fuerte al desarrollo de las competencias docentes, para el mejoramiento de los resultados.

A su vez el sistema de selección, capacitación y desarrollo del personal del establecimiento debe estar en coherencia con lo que hace el sostenedor, permitiendo que este vínculo sea provechoso para la institución.

Lo que respecta a planificación, debe haber una mirada integral articulando los diferentes planes de forma explícita y estos a su vez relacionados con el PEI, permitiendo la sustentabilidad de las estrategias a largo plazo, relacionadas con la definición filosófica y operacional, garante a su vez de mejores resultados.-

Hay que potenciar en el proceso, la mirada programática administrativa y financiera coherente con los otros procesos de gestión vinculados a la programación, monitoreo y evaluación permanente.

Lo que debemos hacer para mejorar nuestra institución, en lo referente a nuestros alumnos es integrar de manera sistemática la numerosa y variada información referidas a las familias, apoderados y estudiantes, para con ella definir acciones precisas de mejoramiento en lo que respecta a éstos.

En cuanto al liderazgo directivo generar un proceso de rendición de cuentas integrado y coherente en donde se releven nítidamente aquellos aspectos de mayor importancia y valor en lo que respecta a resultados académicos, institucionales, de procesos de gestión institucional, curricular, administrativos y no solo financieros.

Desarrollar instancias de análisis de resultados académicos y de ellos generar instancias que permitan asumir responsable y críticamente los resultados obtenidos y definir caminos de acción para el mejoramiento permanente y sostenido de éstos.

En lo referente a los docentes, se debe definir y desarrollar prácticas sistemáticas de articulación, integración, monitoreo y evaluación de los procesos asociados a la carrera docente al interior de la escuela, el cual permita dar un impulso al desarrollo y mejoramiento de las competencias docentes, a través de políticas de selección, inducción, formación y capacitación del personal que labora en la escuela. Todo lo cual debería además contar con un acumulado de información que le permita a la dirección hacer análisis y proyectar cada uno de éstos subsistemas.

Lo que dicta en planificación es articular de manera sistemática todo los instrumentos de planificación que le den mayor estructura y coherencia a los procesos de mejoramiento definido para el quehacer institucional y curricular a la escuela: Proyecto educativo institucional, Plan de mejoramiento educativo (SEP), plan de trabajo anual (SEP) y Planificación de la enseñanza.

Iniciar un proceso de actualización y mejoramiento estructural del PEI, dándole una mayor coherencia a los aspectos filosóficos y estratégicos que le del soporte a los procesos de mejoramiento que está llevando a cabo la escuela. Ello con la mayor participación posible de todos los actores de la comunidad escolar, que le de sustentabilidad y genere mayor adhesión a los procesos de cambio que se encuentran desarrollando.

Definir y desarrollar de manera integrada a los restantes procesos de planificación y evaluación, todo lo referido a la dimensión valórica y formativa de los estudiantes.

A su vez se debe generar un sistema articulado y coherente con toda la información que refiere a las evaluaciones de aprendizaje de los estudiantes, el cual les permita a la dirección y equipo técnico realizar análisis de resultados obtenidos y su evolución en el tiempo y que les permita a su vez, tomar decisiones de mejoramiento y optimización.

Estructurar de manera sistemática y programática los procesos que realiza la escuela en función de compartir y aprender de las mejores prácticas docentes, ya que los que se realizan actualmente tienen un carácter más que todo episódicos.

Definir y desarrollar procesos de planificación, evaluación, sistematización de la información y análisis de resultados de todo lo referido al ámbito financiero y administrativo de la escuela, el cual les permita realizar proyecciones de carácter más estratégico para el ejercicio de cada año académico, integrándolos a los restantes procesos de planificación que realiza la escuela, tanto institucional, como curricular.

Asumir el área de resultados como la más deficitaria y definir instalar sistemas de trabajo que le permitan a la escuela una adecuada gestión de los resultados que va obteniendo, sean éstos de carácter institucional, como los formativos y curriculares. Esto debería caracterizarse a lo menos por contar con procesos de sistematización de la información de todos los procesos involucrados en la gestión de la escuela y los resultados que obtiene como aportes al mejoramiento y lo que se requiere alcanzar como organización para asumir las necesidades y expectativas de los padres, apoderados y estudiantes.

TÍTULO IX FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS y FILOSÓFICOS

quehacer en la formación de individuos íntegros, con competencias y habilidades cognitivas de índole superior, como a su vez un formación valórica que permita ser parte de la sociedad y un agente de cambio. La Educación que trasmite y promueve valores en su contenido trascendente, en su forma original, podrá transformar la sociedad.

Los alumnos y alumnas son seres con potencialidades en desarrollo que necesitan ser atendidos.

El Currículo debe desarrollar un estilo de convivencia democrática, debe privilegiar el proceso de aprender basado en el hacer y sustentados en estructuras cognitivas y socio afectivas, tendientes a desarrollar siempre competencias y habilidades de índole superior.

Como señala Pitágoras "Educar no es dar carrera para vivir, sino templar el alma para las dificultades de la vida". Desde esta perspectiva, la modernidad produjo la tesis de la razón como conductora de la vida, pero en la práctica solo la ejerce determinada elite que dirige la sociedad al tiempo que fue extraída de la mente del hombre común, al proclamar la filosofía empirista. Esta sostiene que el hombre, a nivel mental, ya nace vacío. Su alma es vacía. Ya en 1690, el filósofo inglés John Locke (1632-1704) precursor del empirismo, llegó a afirmar que "al comienzo es el alma lo que se llama un papel blanco, vacío totalmente de caracteres sin ninguna idea" y estas se adquieren de la experiencia. Esta experiencia es el fundamento de todo el conocimiento. Desde aquí se perfiló un determinismo social y pedagógico que viene a llenar los vacíos del ser, centrando este proceso en la escuela, pero con base en la familia.

A nivel científico, desde principio de siglo poco a poco con la fundación de la teoría de la relatividad de Einstein, y la teoría de la mecánica cuántica se rescata lo subjetivo como elemento constitutivo de la verdad. A nivel epistemológico el sujeto no solo conoce al objeto sino que lo constituye. No solo explica, sino que comprende la realidad.

El ser desde que nace es plenitud y potencialidad para realizar, para construir, para vivir.

Paralelamente se ha generado un contacto entre occidente y oriente, especialmente con la cultura milenaria de China y la India, dando elementos como para liberar el ser de su determinación exterior. Se descubre el ser como existencia autónoma. Se descubre al individuo dotado de conciencia, de voluntad. Empezaron a aparecer y a constituirse movimientos culturales de todo tipo, incluyendo los metafísicos que sostienen la tesis del "yo soy" dueño de mi destino o Dios está dentro de mí. Solo debo aceptarlo y expandirlo como una lámpara que da LUZ. Se descubre la espiritualidad frente al materialismo.

Para superar los problemas de la modernidad (la tesis de la razón como conductora de la vida) es necesario plantearse una nueva escuela, basada en la interacción con la sociedad, el estado, la comunidad con los propios maestros y alumnos. Donde la dirección académica no sea para el control, sino para garantizar la integración. Esto conformaría las bases de la postmodernidad como movimiento y cultura definida desde el hombre de carne y hueso. En su cotidianidad.

El colegio Alcázar conciente de la era postmoderna debe superar la ruptura que estableció la modernidad entre la razón y el sujeto, ampliando el sentido de lo racional para incluir la complejidad y la multiplicidad para proponer su utilización...como instrumento inmejorable para convertir (el hombre) en agente consciente de interpretación, creación y transformación (Bernstein y Otros)

El curriculum debe rescatar la vida cotidiana, donde el arte, la estética, el amor, la comprensión marchen juntos con la ciencia. Esto es lo que tenemos que construir. Pero esto no es suficiente sino se constituyen los maestros en equipos de trabajo donde se administre el conocimiento, el aprendizaje, la creatividad, siempre en un contexto de libertad. Para ello es necesario una "reculturización de todos los que intervienen en el hecho educativo" (Pérez)

TÍTULO X FUNDAMENTOS LEGALES.

- * Constitución Política de la República de Chile, año 1980.
- * La Ley General de Educación (Ley 20.370)
- * Estatuto de los Profesionales de la Educación, ley 19070, año 1991.
- * Reglamento de la ley 19070, decreto 453 de 1991.
- * Declaración de los Derechos del Niño, 1990.
- * Decreto 511 de 1997 de Evaluación y Promoción escolar.
- * Ley 20.248/2008: Establece la Subvención Escolar Preferencial
- * Decreto 256/2009 – Modifica Decreto Supremo N° 40, DE 1996, del Ministerio de Educación, que establece los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos obligatorios de la Educación Básica y fija Normas Generales para su aplicación.
- * El Decreto N° 170 /2009 es el reglamento de la Ley N° 20201 y fija normas para determinar los alumnos con necesidades educativas especiales que serán beneficiarios de la subvención para educación especial.
- * Decreto 289 - aprueba bases curriculares de la educación parvularia aprueba bases curriculares de la educación parvularia Núm. 289.- Santiago, 29 de octubre de 2001
- * Decreto Supremo N° 439/2012 aprueba las Bases Curriculares de 1° a 6° básico para las asignaturas de Lenguaje y Comunicación, Matemática, Historia, Geografía y Ciencias Sociales, y Ciencias Naturales, y los objetivos para 5° y 6° básico de Idioma Extranjero Inglés. Durante el año 2012, se aplicarán dichas Bases de 1° a 3° básico. Los niveles de 4° a 6° básico se aplicarán a partir del 2013.

TÍTULO XI.- PERFILES

1.- DEL ALUMNO (A)

El alumno del colegio Alcázar es reconocido como el actor principal del proceso educativo de nuestro colegio y se caracterizará por ser un alumno feliz, identificándose del resto por:

- Ser participativo, teniendo la capacidad de integrarse a las distintas actividades de su vida escolar, familiar y comunitaria.
- Tener la capacidad de aceptarse a si mismo, con sus virtudes y debilidades, teniendo una actitud positiva frente a la vida.
- Tener un sentido de solidaridad, generosidad, tolerancia, pertenencia y lealtad grupal.
- Tener la capacidad de valorar y apreciar a padres, hermanos, parientes e integrarse a su comunidad, siendo afectivo, alegre y equilibrado en sus relaciones escolares y familiares.
- Honestos, auténticos en su actuar, leales, dignos de confianza.
- Es humilde y consciente de su dignidad como persona, integrados al desarrollo de la sociedad, concientes de sus derechos y también de sus deberes.
- Guiados por valores espirituales, comprometidos con sus ideales y consecuentes con su fe.
- Agente de su propio aprendizaje, comunicador de experiencias y preocupado de adquirir una educación de calidad para su desarrollo personal.
- Acepta críticas con espíritu constructivo.
- Se fija metas y lucha por alcanzarlas con perseverancia, tesón, esfuerzo y confianza en sus capacidades dando lo máximo de sí.
- Expresa sus opiniones con seguridad y respeta las opiniones de los demás.
- Se identificarán con los principios que emanan del PEI, apropiándose de ellos y proyectándolos hacia la comunidad.
- Poseer las competencias fundamentales que le permitan proyectarse con éxito en la enseñanza media y educación superior.

2.- PERFIL DEL PROFESOR (A)

El Profesor(a) de nuestro establecimiento, es un profesional que ama su labor, asumiendo como propio y vivenciando el Proyecto Educativo Institucional, respetuoso en todo momento de la condición de persona de sus alumnos, a quienes escuchará y orientará para facilitar sus aprendizajes y resolver sus dificultades con la ayuda que sea pertinente.

Un Profesor que detecta problemas, pero que también diseña y ejecuta soluciones (pro-activo), que se empeña en encontrar los aspectos positivos de sí mismo y de los demás, profesionalmente competente y responsable de las tareas, funciones, y resultados propios del ejercicio de su cargo. Acogiendo a todos sus alumnos y alumnas en igualdad de condiciones, procurando incentivar a aquellos que más lo necesitan.

El Profesor(a) del Colegio Alcázar de Maipú, tendrá la disposición permanente a actualizar sus conocimientos, siendo creativos, entusiastas, motivadores, de buen carácter, exponiendo sus puntos de vista, propuestas, proyectos, estudios, investigaciones, inquietudes, etc., intercambiando experiencias, argumentando con claridad y convicción sus ideas buscando siempre el prestigio y distinción de su labor y el de la propia institución.

Son facilitadores de aprendizajes significativos, formadores de valores y buenos evaluadores del Proceso Educativo, capaces de trabajar en equipo y poseer buenas relaciones con sus colegas, alumnos y alumnas, padres y apoderados. En síntesis profesionales altamente identificados y comprometidos con su Escuela y Comunidad.

Perfil de Competencias de los profesores del colegio Alcázar:

EL profesor(a) del Colegio Alcázar de Maipú debe poseer las siguientes competencias, que son la base de los procesos de evaluaciones internas y criterios para el mejoramiento educativo y profesional:

- 1.- Capacidad para realizar las tareas de registro, ingreso, organización, actualización y entrega de la información necesaria y pertinente para el buen desarrollo del proceso curricular.
- 2.- Capacidad para mantener actualizada la información académica de los estudiantes e informado al Equipo Directivo del estado de avance del proceso, tomando decisiones para mejorar los aprendizajes.
- 3.- Capacidad para diseñar la enseñanza ordenando las actividades en un plazo determinado, con el fin de alcanzar los objetivos del programa de la asignatura, de acuerdo al nivel en el que trabaja.
- 4.- Capacidad para organizar y programar las actividades de la clase de acuerdo a los objetivos de la asignatura.
- 5.- Capacidad para crear un clima de trabajo y administrar el espacio y las relaciones interpersonales de modo tal que los estudiantes se sientan motivados e interesados en aprender.
- 6.- Capacidad de presentar la información a los estudiantes de manera que les haga sentido, les interese, les sea fácil de recordar y aplicar a situaciones nuevas, logrando un aprendizaje significativo.
- 7.- Capacidad para reformular constantemente la metodología de trabajo con el fin de lograr que todos los estudiantes aprendan.
- 8.- Capacidad para determinar el nivel de logro de los aprendizajes con el fin de tomar decisiones que permitan instalar aprendizajes significativos.
- 9.- Capacidad de analizar la información y tomar decisiones con el fin de mejorar los procesos y los resultados.
- 10.- Capacidad para diseñar, coordinar, implementar y evaluar proyectos de innovación educativa, los cuales articulan eficientemente los recursos humanos y materiales para transformar y mejorar la práctica pedagógica.

Conocimientos básicos que debe el profesor poseer para gestar sus competencias:

1. Normativa Nacional que regula el ejercicio de su profesión.
2. Reglamento de Evaluación.
3. Reglamento de Promoción.
4. Reglamento Interno del establecimiento.
5. Calendarización del Mineduc y de las actividades del establecimiento.
6. Planes y programas o bases curriculares de la asignatura que imparte.
7. Decretos de Promoción.
8. Reglamento de Evaluación Diferenciada del establecimiento.
9. Técnicas de entrevista.
10. Programas de la asignatura del Mineduc y los propios del establecimiento.
11. Metodología para trabajar los Objetivos Fundamentales Transversales.
12. Teoría y práctica de la planificación escolar. Uso de matrices de planificación.
13. Programa de la asignatura, tanto del Mineduc como los propios del establecimiento.
14. Profundo conocimiento y comprensión de los contenidos que enseña.
15. Aplicación de adecuaciones curriculares.
16. Aplicación de algún programa de desarrollo de pensamiento como por ejemplo: Programa de Enriquecimiento Instrumental (PEI), Programa de Estimulación de la Inteligencia (Progresint) u otro de acuerdo a los lineamientos del establecimiento.
17. Metodología de la asignatura.
18. Conocimiento y comprensión de los contenidos que enseña.
19. Teoría de las Inteligencias Múltiples de Howard Gardner.
20. Teoría y práctica del Aprendizaje Cooperativo.
21. Técnicas de Conducción de Grupos.
22. Características del Estadio de las Operaciones Concretas (Jean Piaget).
23. Pleno dominio de las materias que enseña.
24. Metodología de trabajo cooperativo.
25. Teorías Cognitivas del Aprendizaje.
26. Procesos, estrategias y técnicas de aprendizaje.
27. Desarrollo de las funciones cognitivas.
28. Metodología de trabajo cooperativo
29. Metodología de la evaluación educativa.
30. Construcción de instrumentos de evaluación.
31. Estadística aplicada a la educación.
32. Teorías de innovación pedagógica.
33. Diseño, implementación y evaluación de proyectos

3.- ROL DE LOS PADRES Y APODERADOS

La familia tiene un rol fundamental para el Colegio Alcázar para lo cual se generan diferentes espacios de participación, buscando las mejores posibilidades para que el estudiante sienta el respaldo de sus padres y apoderados. Por lo tanto, apostamos a conseguir aprendizajes efectivos que preparen a los estudiantes para enfrentar la vida personal, familiar, social y laboral con éxito y no circunscribirnos sólo

a la entrega de contenidos y materias cognitivas, sino que prácticas educativas valóricas y afectivas. Dese esta perspectiva nuestros apoderados deberán:

- Asumir en plenitud el Proyecto Educativo Institucional, y su principal tarea representada en la responsabilidad primera, en la educación de sus hijos, y/o pupilos, centrada en los valores fundamentales.
- Tener clara conciencia de su responsabilidad y compromiso en la formación de sus hijos e hijas, con una participación activa a nivel de curso y Escuela, estableciendo una comunicación eficiente y eficaz siendo un pilar fundamental en la estimulación de sus aptitudes y cualidades personales y sociales de sus hijos.
- Hablar bien del colegio y del personal que trabaja en él, potenciado el modelo formador, que transmite a su hijo/a una imagen benigna de la institución, dado que son parte de ella, por tanto, debe promover en su pupilo(a) permanentemente el desarrollo de actitudes, gestos, expresiones y actos positivos hacia el Colegio, los Profesores, los Estudiantes, los Apoderados y todos los Funcionarios, valorando el trabajo que realizan para el desarrollo de su hijo/a.
- Nuestros Padres Apoderados y/o Tutores, respetarán en todo momento a todos los miembros de la comunidad educativa, a las personas en general y el orden institucional, contribuyendo a dar prestigio al establecimiento.
- Participarán de las actividades programadas por el Colegio o en aquellas de propia iniciativa, procurando siempre, colaborar y alentar la educación y bienestar de sus hijos(as) y de todos los alumnos(as) en general, manteniendo una preocupación constante por mejorar las condiciones en que se educan sus alumnos y en particular velar por la asistencia y puntualidad de sus pupilos a clases, su presentación personal, y el cumplimiento de tareas y obligaciones escolares.
- Emplear el conducto regular para canalizar sus críticas, inquietudes e iniciativas, respetando las distribuciones de funciones y responsabilidades que corresponden a los profesores y al personal del Colegio, así como también la planificación de actividades realizadas por la institución.
- Asistir a reuniones programadas y participar en los eventos especiales que programe el Colegio, tales como: Aniversario, Celebraciones de Fiestas Patrias, Muestras Artísticas, Graduaciones u otras actividades.
- Conocer y aceptar la filosofía, principios, normas, reglamentos, y decisiones que el colegio adopte en las materias de naturaleza educativa que le son de dominio exclusivo en cuanto a institución responsable de la [educación](#) del estudiante.
- Asegurar por medio de un sistema de planificación estratégica, la consecución de resultados propuestos y la responsabilización por los mismos, fijando para ello sistemas sencillos de control en el hogar sobre tareas técnico administrativas. Formando el hábito de estudio en su alumno, en función de las indicaciones emanadas por el Colegio.
- Velar porque su pupilo(a) tenga sus útiles escolares, textos de estudio, cuadernos, equipo y uniforme que el Colegio exige y revisarlos periódicamente para observar su orden, limpieza y presentación.
- Informar oportunamente al Colegio sobre el estado general de salud, física o mental, de su pupilo(a) haciendo llegar los documentos médicos y profesionales.

TÍTULO XII.- OBJETIVOS

OBJETIVO ESTRATEGICOS

1.- Implementar el 100% del currículo en todos los niveles.

- 2.- Desarrollar un efectivo programa de articulación desde PK^o a 8^a Básico.
- 3.- Generar un programa de visita al aula con pauta de mejoramiento para la retroalimentación.
- 4.- Fortalecer el trabajo de equipo en todos los ciclos utilizando eficazmente los recursos humanos, técnicos y tecnológicos.
- 5.- Comprometer a los apoderados y/o familia a participar activamente de los procesos educativos de sus hijos, con acciones y proyectos determinados para ello.
- 6.- Fortalecer el desempeño profesional docente, mediante la implementación de un sistema de capacitación y evaluación docente.
- 7.- Fortalecer el desempeño profesional de los asistentes de la educación, mediante la implementación de un sistema de evaluación interna.
- 8.- Mantener un real y efectivo canal de comunicación entre todos los estamentos educativos generando espacios y tiempos que permitan construir una cultura de comprensión.
- 9.- Introducir innovaciones pedagógicas, utilizando tecnología de informática multimedia, comunicaciones e Internet, para la generación y activación de impactos positivos en el aprendizaje escolar.

TÍTULO XIII.- Estrategias para el Mejoramiento de los Aprendizajes

Matemática

Ámbito Medir avances de aprendizajes

Objetivo Esperado Sistema de medición de los avances de los aprendizajes

Indicador 100% de las mediciones planificadas son aplicadas

Ámbito Planificación de las clases

Objetivo Esperado Sistema de planificación de clases, de métodos, de recursos pedagógicos.

Indicador 100% de los docentes planifican clase a clase

Ámbito Gestión docente en el aula

Objetivo Esperado Trabajo de aula inspirado en el MBE acompañado de un sistema de supervisión de trabajo de aula.

Indicador 100% de los docentes es observado en el aula con pauta de acompañamiento validada, 4 veces en el año

Ámbito Reforzamiento pedagógico

Objetivo Esperado Sistema de reforzamiento pedagógico para estudiantes de bajo rendimiento y con talentos.

Indicador 100% de los reforzamientos realizados

Ámbito Comprometer a la familia con el aprendizaje de sus hijos y/o pupilos

Objetivo Esperado Padres y apoderados que saben como ayudar a sus hijos en el aprendizaje.

Indicador 90% de los apoderados asisten a reuniones específicas y aplican estrategias dadas.-

Lenguaje y Comunicación

Ámbito Medir avances de aprendizajes

Objetivo Esperado Sistema de medición de los avances de los aprendizajes

Indicador 100% de las mediciones planificadas son aplicadas

Ámbito Planificación de las clases

Objetivo Esperado Sistema de planificación de clases, de métodos, de recursos pedagógicos.

Indicador 100% de los docentes planifican clase a clase

Ámbito Gestión docente en el aula

Objetivo Esperado Trabajo de aula inspirado en el MBE acompañado de un sistema de supervisión de trabajo de aula.

Indicador 100% de los docentes es observado en el aula con pauta de acompañamiento validada, 4 veces en el año.

Ámbito Reforzamiento pedagógico

Objetivo Esperado Sistema de reforzamiento pedagógico para estudiantes de bajo rendimiento y con talentos.

Indicador 100% de los reforzamientos planificados son realizados

Ámbito Comprometer a la familia con el aprendizaje de sus hijos y/o pupilos

Objetivo Esperado Padres y apoderados que saben como ayudar a sus hijos en el aprendizaje.

Indicador 90% de los apoderados asisten a reuniones específicas y aplican estrategias dadas

Liderazgo

Objetivo Esperado Nuestra escuela con sello distintivo reconocido y con gestión comunicacional.

Objetivo Esperado Nuestra escuela con mejores procesos en el aula

Objetivo Esperado Nuestros estudiantes desarrollan habilidades matemáticas

Objetivo Esperado Clima laboral optimo que favorece mejoras aprendizajes

Objetivo Esperado Incentivar y monitorear asistencias de los alumnos logrando de esta forma mejorar el proceso de aprendizaje de los alumnos

Objetivo Esperado Potenciar y mejorar el clima laboral, impactando en los procesos de aprendizajes.

Objetivo Esperado Implementar un estilo de conducción que asegure condiciones para el cumplimiento de metas.

Objetivo Esperado Desarrollar proyecto de acompañamiento y desarrollo de competencias a los equipos directivos desde la corporación

Objetivo Esperado Nuestra escuela con mejores procesos en el aula

Indicador para cada objetivo: 100% de las acciones se ejecutan

Indicador para cada objetivo: 100% de las actividades planificadas ejecutadas

Gestión Curricular

Objetivo Esperado Fortalecer procesos pedagógicos estratégicos ajustado a las prioridades del establecimiento en función de las metas establecidas

Indicador 100% de las acciones planificadas son ejecutadas

Objetivo Esperado Retroalimentar las prácticas docentes mediante técnicas que faciliten la reflexión interna de las acciones en aula

Indicador 100% de los docentes poseen 4 informes donde se registra la observación y sugerencias de su
Acompañamiento

Objetivo Esperado Aplicar mediciones en lenguaje y matemática que permitan medir avances en los procesos y hacer comparación con otros colegios municipales de la comuna, implementando capacitaciones, coordinaciones y otras estrategias para mejorar los aprendizajes de alumnos.
Indicador 100% de las evaluaciones planificadas son aplicadas

Recursos
Objetivo Esperado Aumentar y retener la matrícula existente que permita continuidad al proyecto educativo
Indicador 95% de los alumnos se quedan en el colegio

Objetivo Esperado Definir contenidos de una política de uso de recursos pedagógicos
Indicador 100% de los espacios del colegio y los recursos pedagógicos, tiene protocolos de uso para los miembros de la comunidad

Objetivo Esperado Aumentar la carga horaria de los profesores jefes y docentes que son claves en los procesos e implementación del plan de acción en la ejecución y coordinación de los procesos fundamentales
Indicador 100% de los estudiantes mejoran su rendimiento académico y conductual

Convivencia
Objetivo Esperado Generar un sello distintivo institucional que permita generar identidad en la comunidad, facilitando la interacción y la identificación de alumnos/as, Padres y apoderados, docentes, asistentes de la educación con el colegio
Indicador 100% de las actividades planificadas ejecutadas
Indicador 100% de la comunidad identifica el sello distintivo.

Objetivo Esperado Satisfacer las necesidades de la comunidad a través del apoyo específico tanto de especialistas como proyectos destinados, para la atención de necesidades tanto de alumnos como de la comunidad.
Indicador 100% de los alumnos derivados son atendidos
Indicador 100% de los alumnos que se han seleccionado participan en talleres

Objetivo Esperado Desarrollar competencias ciudadanas de la comunidad escolar
Indicador 100% de las acciones planificadas son ejecutadas

Objetivo Esperado Comprometer a padres y apoderados en el apoyo a los procesos de aprendizaje y convivencia de los y las estudiantes, generando los espacios para tal efecto
Indicador 100% de las actividades planificadas se ejecutan

Objetivo Esperado Desarrollo de estrategias corporativas que permitan la inclusión de los apoderados, como el desarrollo de una sana convivencia escolar
Indicador 100% de acciones planificadas ejecutadas

TÍTULO XIV.- METAS

1.-ÁMBITO EDUCATIVO PEDAGÓGICO ORIENTADO A RESULTADOS

Metas a cinco años Colegio Alcázar							
Objetivo Estratégico	Indicador	Forma de cálculo	Objetivo Año 2013	Objetivo Año 2014	Objetivo Año 2015	Objetivo Año 2016	Objetivo Año 2017

Aumentar los niveles de asistencia	Tasa de asistencia	asistencia promedio diaria / alumnos matriculados)*100	91.95%	93.14%	94.17%	94.98%	95.50%
Aumentar Matrícula	Matriculados	N° alumnos matriculados	1.420	1.467	1.512	1.554	1.557
Disminuir Deserción Escolar	% alumnos desertores	N° Alumnos desertores / N° Matrícula total	0.40%	0.30%	0.25%	0.20%	0.20%
Resultados SIMCE							
Matemática 4to Básico	Puntaje promedio del establecimiento en la prueba de matemática de 4to Básico	puntaje promedio en la prueba respectiva	263	266	268	269	270
Lenguaje 4to Básico	Puntaje promedio del establecimiento en la prueba de lenguaje de 4to Básico	puntaje promedio en la prueba respectiva	273	276	280	282	283
Matemática 8vo Básico	Puntaje promedio del establecimiento en la prueba de matemática de 8vo Básico	puntaje promedio en la prueba respectiva	266		273		274
Lenguaje 8vo Básico	Puntaje promedio del establecimiento en la prueba de lenguaje de 8vo Básico	puntaje promedio en la prueba respectiva	266		271		272
Matemática 2° Básico	Puntaje promedio del establecimiento en la prueba de Matemáticas de 2do Básico	puntaje promedio en la prueba respectiva	Sobre Media Nacional en Mismo GSE	Sobre Media Nacional en Mismo GSE	Sobre Media Nacional en Mismo GSE	Sobre Media Nacional en Mismo GSE	Sobre Media Nacional en Mismo GSE
Lenguaje 2° Básico	Puntaje promedio del establecimiento en la prueba de Lenguaje de 2do Básico	puntaje promedio en la prueba respectiva	Sobre Media Nacional en Mismo GSE	Sobre Media Nacional en Mismo GSE	Sobre Media Nacional en Mismo GSE	Sobre Media Nacional en Mismo GSE	Sobre Media Nacional en Mismo GSE
Matemática 6° Básico	Puntaje promedio del establecimiento en la prueba de Matemáticas de 6to Básico	puntaje promedio en la prueba respectiva	Sobre Media Nacional en Mismo GSE	Sobre Media Nacional en Mismo GSE	Sobre Media Nacional en Mismo GSE	Sobre Media Nacional en Mismo GSE	Sobre Media Nacional en Mismo GSE
Lenguaje 6° Básico	Puntaje promedio del establecimiento en la prueba de Lenguaje de 6to Básico	puntaje promedio en la prueba respectiva	Sobre Media Nacional en Mismo GSE	Sobre Media Nacional en Mismo GSE	Sobre Media Nacional en Mismo GSE	Sobre Media Nacional en Mismo GSE	Sobre Media Nacional en Mismo GSE
Velocidad Lectora			80%	85%	90%	90%	90%
Implementación Proyecto Estándares de aprendizaje (Transferencia)	% ejecución del proyecto	Acciones ejecutadas/ acciones comprometidas	95%	98%	100%	100%	100%
Invertir Recursos	% de ejecución de recursos en periodo anual	\$ invertido / total Ingresos (mismo año)	100%	100%	100%	100%	100%
Implementar Plan Estratégico educativo	% Ejecución plan estratégico educativo	acciones ejecutadas / acciones comprometidas	100%	100%	100%	100%	100%